PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O N° 40.172.....

QUE NOMBRA AL SEÑOR JOSE ESTIGARRIBIA, CAJERO DE LA ADUANA DE ENCARNACION, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR LUIS AYALA, QUE RENUNCIO.-

Asunción, Mayo 11 de 1931.-

VISTOS: la renuncia del señor Luis Ayala, Cajero de la Aduana de Encarnación, y la nota n° 1.032 de la Dirección General de Aduanas, en que propone como reemplazante al señor José Estigarribia; de acuerdo con los antecedentes que obran en el expediente respectivo,

N. 14199

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.-Nómbrase al señor José Estigarribia, Cajero de la Aduana de Encarnación, en reemplazo del señor Luis Ayala, que renunció.-

ART.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-